



La seguridad es de todos

Mindefensa



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

FORMULARIO DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

PROCESO No. 059 de 2022

MODALIDAD: CONCURSO DE MERITOS

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE REVISORÍA FISCAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS DEL BUEN GOBIERNO ESTABLECIDAS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Defensa Civil Colombiana, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, se permite dar respuesta a las observaciones realizadas al proyecto de pliegos de acuerdo con los conceptos emitidos por los comités estructuradores, así:

KRESTON RM S.A.

(Documento enviado el 18 de marzo de 2022)

Observación N° 1.

"(...) Con respecto al numeral 2.4.2.1. PERFILES PROFESIONALES MINIMOS REQUERIDOS, en el que señala:

(...) El oferente deberá presentar y garantizar la permanencia de un equipo interdisciplinario altamente calificado para la ejecución de las actividades pactadas en el contrato resultante de este proceso. Dicho equipo estará conformado por mínimo cinco (5) profesionales, así:

CARGO	CANTIDAD	DEDICACION	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA REQUERIDA
Revisor Fiscal Principal	1	La requenda para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública. 2- Posgrado en áreas contables (Auditoría Forense, Revisoría Fiscal o Gerencia Tributaria). 3- Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera (SIIIF) o anexo del pensum de otra especialización que incluya las Normas Internacionales.	Experiencia del Revisor Fiscal en entidades del Sector Público mínimo de tres (3) años.

De acuerdo a lo establecido en DECRETO 1767 DE 2006, del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, y se dictan otras disposiciones. Se clasifican o agrupan las diferentes áreas de conocimiento que señalan las disciplinas y profesiones, y teniendo en cuenta específicamente el perfil profesional solicitado para el REVISOR FISCAL PRINCIPAL, en su numeral 3. Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera, respetuosamente solicitamos sean incluidos y tenidos en cuenta para el segundo título de postgrado afín a los programas del núcleo básico de conocimiento de la Economía, administración, contaduría como lo son: - Gerencia Financiera o Alta Gerencia o finanzas, o finanzas privadas, o auditoría.

Lo anterior considerando que son procesos de formación que en su esencia son afines a los pregrados requeridos y reglamentados para el perfil, Los postgrados sugeridos comparten las áreas de conocimiento. Ahora bien,



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa



**DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA**

considerando que nuestra observación anterior no sea tenida en cuenta, con el fin de mantener una mayor pluralidad en el presente proceso, en solicitamos amablemente tener en cuenta la homologación del segundo título de posgrado para el Profesional designado como Revisor Fiscal Principal, mediante una equivalencia en su experiencia laboral como Revisor Fiscal. (...)"

RESPUESTA:

Respecto a la observación en mención, el Comité Técnico comedidamente informa que el nivel educativo del Revisor Fiscal Principal queda de la siguiente manera:

CARGO	CTD	DEDICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA
Revisor Fiscal Principal	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública. 2-Posgrado en áreas contables (Auditoría Forense, Revisoría Fiscal, Gerencia Tributaria o especializaciones afines a las áreas del conocimiento contable). 3- Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o anexo del pensum de otra especialización que incluya las Normas Internacionales.	Experiencia como Revisor Fiscal en entidades del Sector Público y/o privado mínimo de tres (3) años.

Observación N° 2.

"(...) Con respecto al numeral 2.5.5.2. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE: 60 PUNTOS, en el que el Pliego señala:

El proponente debe adjuntar de una (1) a tres (3) certificaciones en las que conste Experiencia de Revisoría Fiscal mayor a tres (3) años en el Sector Público, indicando el concepto del servicio de la asesoría las cuales pueden ser certificadas por la entidad contratante. (No se aceptan auto certificaciones.) y la sumatoria de las mismas debe ser igual o superior al 50% del presupuesto establecido; la calificación se asignará de la siguiente manera:

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA - REVISORIA FISCAL - SECTOR PUBLICO	PUNTOS
1 Certificación	20
2 Certificación	40
3 Certificación	60

Se entiende que el proponente debe anexar hasta tres certificaciones de experiencia específica en el sector público mayor a tres años, sin embargo, solicitamos amablemente se aclare si cada certificación deber tener un tiempo mínimo de ejecución de cada contrato de tres años, o si los tres años se cuentan por sumatoria de certificaciones. (...)"



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa



DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA

RESPUESTA:

Respecto la observación en mención el Comité Técnico se permite informar que los años de la experiencia adicional del proponente puede ser con una sola certificación que cumpla con la experiencia mínima mayor a tres (3) años o varias certificaciones las cuales una vez sean sumadas en tiempo refleje un periodo mayor a tres (3) años.

MAZARS COLOMBIA SAS.

(Documento enviado el 18 de marzo de 2022)

Observación N° 3.

"(...) Respecto del numeral 2.4.2.1. PERFILES PROFESIONALES MINIMOS REQUERIDOS, la Entidad indica lo siguiente a saber:

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA REQUERIDA
Revisor Fiscal Principal	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública. 2- Posgrado en áreas contables (Auditoría Forense, Revisoría Fiscal o Gerencia Tributaria). 3- Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera (SIIF)) o anexo del pensum de otra especialización que incluya las Normas Internacionales.	Experiencia del Revisor Fiscal en entidades del Sector Público mínimo de tres (3) años.
Revisor Fiscal Suplente	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública. 2- Posgrado en áreas contables (Auditoría Forense o Revisoría Fiscal o Gerencia Tributaria o Especialización en Control Gerencial y Corporativo, o Estándares Internacionales de Contabilidad, o Auditoría o Gestión de Riesgos Financieros o especializaciones afines a las áreas del conocimiento contable).	Experiencia del Revisor Fiscal suplente en Instituciones del Sector Público como mínimo de dos (2) años.
Auditor Financiero	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública.	Experiencia como Auditor Financiero en Instituciones Privadas y del Sector Público como mínimo de dos (2) años.
Abogado	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Derecho	Experiencia en Instituciones del Sector Público o Privado como mínimo de cuatro (4) años.
Ingeniero de Sistemas	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Ingeniería de Sistemas. 2- Posgrado en Auditoría Forense o Alta Gerencia o Seguridad de la información o Auditoría de Sistemas.	Experiencia en auditoría en el Sector Público o Privado como mínimo de dos (2) años.

SOLICITUD A:

Amablemente solicitamos a la entidad permita para el revisor fiscal principal acreditar experiencia mínima de tres años en entidades del sector público o privado.



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co



SOLICITUD B:

Amablemente solicitamos a la entidad permita para el revisor fiscal suplente acreditar experiencia mínima de dos años en entidades del sector público o privado.

SOLICITUD C:

Amablemente solicitamos a la entidad permita para el Auditor Financiero acreditar experiencia mínima de dos años en entidades del sector público o privado.

SOLICITUD D:

Agradecemos a la Entidad confirmar si nuestro entendimiento es correcto al interpretar que tanto para el perfil de Revisor Fiscal Principal, como Suplente, la experiencia debe ser en actividades de Revisoría Fiscal o si por el contrario debe ser como Revisor Fiscal Principal o Suplente.

SOLICITUD E:

Respecto del Perfil de Ingeniero de Sistemas, sugerimos amablemente a la Entidad, sea ampliado el requisito de posgrado, con el objetivo de garantizar la pluralidad de oferentes, incluyendo los siguientes posgrados:

"Posgrado: Especialización en proyectos informáticos y/o Especialista en Sistemas Gerenciales de ingeniería." Lo anterior, teniendo en cuenta que, dentro de su pensum académico en la especialización de Proyectos Informáticos, los profesionales tienen formación en las siguientes materias relacionadas:

- Auditoría e Interventoría de Proyectos Informáticos: Cuyo objetivo es: "Adquirir los conocimientos y la formación técnica apropiada para realizar procesos de seguimiento a contratos orientados al desarrollo tecnológico de las empresas, mediante la aplicación del análisis de riesgos, procesos de Interventoría, auditoría y negociación" Y en la cual, con base en el syllabus de las Especializaciones, incluye el estudio de las siguientes áreas:

"...Unidad 1: La Auditoría, Aspectos preliminares.

Unidad 2: Interventoría.

Unidad 3: Aplicación de estándares a Auditoría e Interventoría.

Unidad 4: Informática Forense y peritajes..."

(Subrayado fuera de texto)

- Gestión y Diseño de Bases de Datos: Cuyo objetivo es: "Fundamentar al estudiante en las técnicas del modelamiento de las bases de datos asegurando la construcción de un buen diseño, e instruir la manera de acceder a la información mediante la utilización correcta de las sentencias básicas del SQL en modo simple o en modo de programación; incursionar en técnicas de la Inteligencia de Negocios." Y en la cual, con base en el syllabus de la Especialización, incluye el estudio de las siguientes áreas:

"...Unidad 1: En la construcción de soluciones informáticas, deberán nuestros estudiantes estar en capacidad de modelar la lógica del negocio del sistema y construir por dependencias funcionales el diseño de las bases de datos.

Unidad 2: Dependiendo del contexto y del propósito de la solución informática, podrán nuestros estudiantes justificar el modelo de bases de datos que deberá ser adoptado y estarán en capacidad de construir y asegurar el diseño de la base de datos.

Unidad 3: En el ejercicio de la gestión sobre las bases de datos, podrán nuestros estudiantes construir sentencias básicas del SQL en modo simple o en modo de programación a través de procedimientos almacenados con manejo de cursores.

Unidad 4: Es también menester dentro del ejercicio de la gestión que nuestros estudiantes puedan construir en modo de programación alertas o disparadores trigger que contribuyan de alguna manera con los trabajos de auditoría.



La seguridad es de todos

MIndefensa



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Unidad 5: En ambientes de gerencia de proyectos informáticos, estarán nuestros estudiantes en capacidad de construir arquitecturas datawarehouse, que contribuyan con los propósitos de la inteligencia de negocios...” (subrayado fuera de texto)

Por otro lado, uno de los objetivos específicos de la especialización cursada es:

“...Preparar profesionales para liderar y gestionar adecuadamente los recursos humanos, los proyectos de implementación de nuevas tecnologías, el retorno de la inversión, la negociación con clientes y proveedores, así como tomar decisiones acertadas sobre el uso de herramientas y técnicas de seguridad de sistemas informáticos...”

<https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/page/view.php?id=15556>

Así las cosas, la especialización en proyectos informáticos tiene relación directa con la Auditoría de Sistemas, Seguridad de la Información y Auditoría Forense. Con el objetivo de dar más claridad, nos permitimos compartir los siguientes documentos:

- Link de la Especialización de Proyectos Informáticos de la Universidad Distrital: (<https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/folder/view.php?id=15557>)
- Plan de estudios de la especialización
- Syllabus de la materia de Auditoría e Interventoría de Proyectos Informáticos
- Syllabus de la materia Gestión y diseño de bases de datos.. (...).”

RESPUESTA:

En respuesta a las observaciones en mención, el Comité Técnico informa que se acoge a las recomendaciones y establece los perfiles mínimos requeridos de la siguiente forma:

CARGO	CTD	DEDICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA
Revisor Fiscal Principal	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública. 2-Posgrado en áreas contables (Auditoría Forense, Revisoría Fiscal, Gerencia Tributaria o especializaciones afines a las áreas del conocimiento contable). 3- Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o anexo del pensum de otra especialización que incluya las Normas Internacionales.	Experiencia como Revisor Fiscal en entidades del Sector Público y/o privado mínimo de tres (3) años.



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co





La seguridad es de todos

Mindefensa



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Revisor Fiscal Suplente	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública. 2-Posgrado en áreas contables (Auditoría Forense o Revisoría Fiscal o Gerencia Tributaria o Especialización en Control Gerencial y Corporativo, o Estándares Internacionales de Contabilidad, o Auditoría o Gestión de Riesgos Financieros o posgrados afines a las áreas del conocimiento contable).	Experiencia como Revisor Fiscal suplente en Instituciones del Sector Público y/o privado como mínimo de dos (2) años.
Auditor Financiero	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Contaduría Pública.	Experiencia como Auditor Financiero en Instituciones del Sector Público y/o privado como mínimo de dos (2) años.
Abogado	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1-Profesional en Derecho	Experiencia en Instituciones del Sector Público y/o privado como mínimo de cuatro (4) años.
Ingeniero de Sistemas	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1- Profesional en Ingeniería de Sistemas. 2- Posgrado en Auditoría Forense o Alta Gerencia o Seguridad de la información o Auditoría de Sistemas o Posgrado en proyectos informáticos o Posgrado en Sistemas Gerenciales de ingeniería.	Experiencia en auditoría en el Sector Público y/o privado como mínimo de dos (2) años.

Observación N° 4.

"(...) Respecto del numeral 2.5.5.1. FORMACIÓN ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DE LOS PROFESIONALES: 40 PUNTOS, la Entidad indica lo siguiente a saber:



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co





La seguridad
es de todos

MIndefensa



DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA

2.5.5.1. FORMACIÓN ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA DE LOS PROFESIONALES: 40 PUNTOS

El oferente deberá presentar relación de EQUIPO DE TRABAJO, debidamente diligenciado e identificando la antigüedad, cargo y vínculo, el nivel de formación; la experiencia en intermediación de cada una de las personas, expresada en años, meses, días y el tiempo y clase de dedicación al servicio de la Entidad, expresada en horas/hombre/mes (compartida, permanente y exclusiva). Para efectos de asignación de puntaje se deberán anexar hojas de vida, certificaciones laborales y diplomas de estudios.

FACTOR TECNICO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA	PUNTAJE
PROFESIONAL	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1-Profesional en Contaduría pública o Derecho. 2-Especialización en Gerencia Tributaria.	Cinco (5) años en asesorías tributarias con entidades públicas y/o privadas	40

Para el cumplimiento de este requisito calificable el proponente deberá diligenciar el **FORMULARIO No. 12**.

SOLICITUD A:

Solicitamos amablemente a la Entidad amplíe el título de Especialización a Derecho Tributario y/o Legislación Tributaria, esto teniendo en cuenta que son afines al posgrado solicitado de Gerencia Tributaria y tienen relación directa con el objeto a ejecutar.

SOLICITUD B:

Agradecemos a la Entidad confirmar si nuestro entendimiento es correcto al interpretar que la experiencia del profesional adicional puede ser en temas de auditoría tributaria dentro de contrato de Revisoría Fiscal o Auditorías Externas.

SOLICITUD C:

Agradecemos a la Entidad aclarar a que hace referencia cuando indica lo siguiente: "El oferente deberá presentar relación de EQUIPO DE TRABAJO, debidamente diligenciado e identificando la antigüedad, cargo y vínculo, el nivel de formación; la experiencia en intermediación de cada una de las personas, expresada en años, meses, días y el tiempo y clase de dedicación al servicio de la Entidad, expresada en horas/hombre/mes (compartida, permanente y exclusiva). Para efectos de asignación de puntaje se deberán anexar hojas de vida, certificaciones laborales y diplomas de estudios." Subrayado y negrita fuera de texto

¿Esto significaría que las certificaciones de los profesionales deberán tener la discriminación de horas trabajadas?, en caso de ser así, solicitamos a la Entidad amablemente, eliminar dicho requisito, toda vez que no es normal que una compañía certifique el tiempo laborado expresado en horas y este requisito limitaría la participación de profesionales que cuentan con la experiencia y formación para ejercer el cargo

RESPUESTA EMITIDA POR LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA – COMITÉ TÉCNICO LITERAL A, B, Y C:

En respuesta a las solicitudes en mención, el Comité Técnico se acoge a las observaciones, por lo cual establece, en la formación adicional a la mínima requerida de los profesionales, la siguiente:



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa



DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA

FACTOR TECNICO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA	PUNTAJE
PROFESIONAL	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1-Profesional en Contaduría pública o Derecho. 2-Especialización en Gerencia Tributaria o Derecho Tributario.	Cinco (5) años en asesorías tributarias con entidades públicas y/o privadas	40

Respecto a la certificación de la experiencia, el Comité Técnico informa que la experiencia que requiere la Entidad es en asesorías tributarias con entidades públicas y/o privadas, independiente mente del vínculo laboral.

Al verificar la observación se observa que hubo un error de transcripción por lo cual la Entidad se permite hacer la siguiente corrección.

El Oferente deberá presentar relación del Equipo de Trabajo en el formulario No. 10 – FORMACION Y EXPERIENCIA MINIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO de acuerdo como fue requerido en el numeral 2.4.2.1

Observación N° 5.

(...) Respecto del numeral 2.5.5.2. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE: 60 PUNTOS, la Entidad indica lo siguiente a saber

2.5.5.2. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE: 60 PUNTOS

El proponente debe adjuntar de una (1) a tres (3) certificaciones en las que conste Experiencia de Revisoría Fiscal mayor a tres (3) años en el **Sector Público**, indicando el concepto del servicio de la asesoría las cuales pueden ser certificadas por la entidad contratante. (No se aceptan auto certificaciones.) y la sumatoria de las mismas debe ser igual o superior al 50% del presupuesto establecido; la calificación se asignará de la siguiente manera:

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA – REVISORÍA FISCAL – SECTOR PÚBLICO	PUNTO S
1 Certificación	20
2 Certificación	40
3 Certificación	60

Nota: Estas certificaciones deben ser independientes a la certificación de la experiencia en los requisitos habilitantes

SOLICITUD A:

Agradecemos a la Entidad confirmar si nuestro entendimiento es correcto al interpretar que las tres certificaciones solicitadas deben sumar más de 3 años de experiencia en Revisoría Fiscal o si cada certificación que se aporte, deberá sumar más de tres años de experiencia cada una.



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co





La seguridad
es de todos

MiDefensa



**DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA**

SOLICITUD B:

Agradecemos a la Entidad confirmar si nuestro entendimiento es correcto al interpretar que la experiencia adicional no deberá estar comprendida dentro de los últimos 5 años, si no que por el contrario no tendrá limitación de tiempo, en caso contrario, sugerimos amablemente a la Entidad, modificar el pliego, indicando que no tendrá límite de tiempo.. (...)”

RESPUESTA:

Respecto la observación en mención el Comité Técnico se permite informar que los años de la experiencia adicional del proponente puede ser con una sola certificación que cumpla con la experiencia mínima mayor a tres (3) años o varias certificaciones las cuales una vez sean sumadas en tiempo refleje un periodo mayor a tres (3) años.

La Entidad se permite aclarar frente los factores técnicos adicionales que la experiencia adicional corresponde a la señalada en el siguiente cuadro:

FACTOR TECNICO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA	PUNTAJE
PROFESIONAL	1	La requerida para el cumplimiento del presente contrato	1-Profesional en Contaduría pública o Derecho. 2-Especilización en Gerencia Tributaria.	Cinco (5) años en asesorías tributarias con entidades públicas y/o privadas	40
EXPERIENCIA	10 MAS CERTIFICACIONES	No aplica	No aplica	Experiencia de Revisoría Fiscal mayor a tres (3) años en el Sector Público, independiente a la certificación de la experiencia requerida en los requisitos habilitantes, la cual debe ser certificada por la entidad contratante, no se aceptan auto certificaciones.	60
TOTAL					100 puntos

Requerimiento realizado por el Comité Técnico:

“EXPERIENCIA REQUERIDA



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
 Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
 PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa



DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA

El oferente deberá acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Información vigente y en firme contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP", cumpliendo los siguientes requisitos:


- a) Experiencia establecida identificada con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel en la forma señalada en el numeral 5 del presente estudio previo, en mínimo el código 841115 y un código escogido por el oferente.
- b) El proponente debe acreditar experiencia contractual en ejecución de contratos con objeto que incluya el servicio de revisoría fiscal.
- c) La experiencia deberá ser mínimo de tres (3) años en el Sector Público, bajo Marco Normativo NIC-SP (Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público), que se encuentren en estado terminado o liquidado y la sumatoria de las mismas debe ser igual o superior al 100% del presupuesto establecido.

Nota: En caso de que la información registrada en el RUP no sea suficiente, la Entidad hará la solicitud

Atentamente,


Coronel (r) FERNANDO ALARCÓN BÁQUIRO
Subdirector Administrativo y Financiero
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Elaboro:


Angie Katerine Rodriguez C. – Estructurador de Proyecto y Secop 

Conceptos emitidos por:


CP. Nohora A. Arias - Comité Técnico 

C.P Nohora S. Diaz. - Comité Técnico 

Revisó:

Abg. Omar Aldana Otálora – Asesor Jurídico Externo 

Aprobó:

Ing. Luis Ernesto Lopez Torres – Jefe del Grupo Administrativo (e) 



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Dirección General
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144
www.defensacivil.gov.co

